

El uso de la red social Facebook en la materia de tecnología de Educación Secundaria Obligatoria

Máster de Formación del Profesorado de
Secundaria



Jon González García
Junio 2012

Contenido

1.	Introducción.....	5
2.	Objetivos.....	8
3.	Punto de partida	9
4.	Conociendo Facebook	10
4.1.	Normativa	10
4.1.1.	Compartir el contenido y la información.....	11
4.1.2.	Seguridad.....	12
4.1.3.	Seguridad de la cuenta y registro	13
4.1.4.	Protección de los derechos de otras personas	14
4.1.5.	Móvil.....	15
4.2.	Política de uso de datos.....	16
4.2.1.	Información que recibe el sistema	16
4.2.2.	Como se utiliza la información.....	17
4.2.3.	Etiquetado y comentarios	17
5.	Guía de usuario para el profesor	19
5.1.	Creación de la cuenta.....	19
5.2.	Funciones de Facebook.....	22
5.2.1.	Iconos de notificación	22
5.2.2.	Últimas noticias	23
5.2.3.	Mensajes.....	23
5.2.4.	Eventos.....	24
5.2.5.	Crear grupos	24
5.2.6.	Aplicaciones	25
5.2.7.	Fotos.....	25
5.2.8.	Notas	25
6.	Privacidad de la cuenta	27
6.1.	Como conectas	28
6.2.	Perfil y etiquetado.....	29
6.2.1.	¿Quién puede publicar en tu muro?	29
6.2.2.	Quien puede ver lo que otros publican en tu perfil.	29
6.2.3.	Revisa las publicaciones en las que tus amigos te etiquetan antes de que aparezcan en tu perfil.	30
6.2.4.	Who can see posts you've been tagged in on your profile?	30
6.2.5.	Revisa las etiquetas que añaden tus amigos a las publicaciones que haces en Facebook.....	30

6.2.6.	¿Quién recibe sugerencias para etiquetarte en fotos en las que parece que estas presente?	30
6.3.	Anuncios, aplicaciones y sitios Web	31
6.3.1.	Aplicaciones que utilizas.....	31
6.3.2.	Como las personas usan tu información en las aplicaciones que utilizan	32
6.3.3.	Personalización instantánea	32
6.3.4.	Búsqueda publica.....	33
6.3.5.	Anuncios	33
6.4.	Limitar la audiencia de las publicaciones anteriores	33
6.5.	Personas y aplicaciones bloqueadas	33
7.	Seguridad de menores en la red	34
8.	Que hacer y qué no hacer en Facebook	35
9.	Puesta en marcha del programa	38
9.1.	Primera fase del programa	38
9.2.	Segunda fase del programa	39
9.2.1.	Actividades del taller	39
9.2.2.	Actividades en el aula	41
9.3.	Posibles inconvenientes	42
10.	Beneficios aportados por el programa	43
10.1.	Beneficios para los alumnos.....	43
10.2.	Beneficios para el profesor.....	44
11.	Bibliografía	45
Anexo 1		46
Anexo 2		56

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 - Pagina principal Facebook	19
Ilustración 2 - Registro en Facebook, Paso 1	20
Ilustración 3 - Registro en Facebook, Paso 2	20
Ilustración 4 - Registro en Facebook, Paso 3	21
Ilustración 5 - Página principal del perfil.....	21
Ilustración 6 - Buscar personas en Facebook	22
Ilustración 7 - Agregar personas en Facebook	22
Ilustración 8 - Iconos de notificación.....	23
Ilustración 9 - Envío de mensajes	23
Ilustración 10 - Presentación de eventos	24
Ilustración 11 - Creación de eventos	24
Ilustración 12 - Creación de grupos	25
Ilustración 13 - Notas en Facebook	26
Ilustración 14 - Acceso a la configuración de privacidad	27
Ilustración 15 - Página de configuración de la privacidad	28
Ilustración 16 - Forma de conexión	28
Ilustración 17 - Perfil y etiquetado.....	29
Ilustración 18 - Selección de personas que pueden ver lo que otros publican en tu perfil	29
Ilustración 19 - Configuración de privacidad de anuncios, aplicaciones y sitios Web	31
Ilustración 20 - Limite de información personal a terceras personas que usan aplicaciones	32

1.Introducción

El desarrollo continuo y creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) está produciendo numerosos cambios en el día a día de las sociedades occidentales, ya que están presentes en prácticamente todos los ámbitos. El uso de estas nuevas tecnologías se ha expandido de forma vertiginosa a nuestra forma de informarnos, de comunicarnos, de trabajar y de organizarnos, por lo que se ha configurado una nueva sociedad, la “Sociedad de la Información y del Conocimiento”.

La implantación de las TIC en nuestro día a día es ya una realidad que no podemos obviar, y que se ha expandido a todos los ámbitos de la sociedad, por lo que nadie puede ni debe quedarse al margen de los recursos que nos ofrecen. Para que esto ocurra es necesario el apoyo de las administraciones públicas y de todos los profesionales para participar activamente en las transformaciones que está experimentando la sociedad.

Sin embargo, si hablamos de educación, parece que esta transformación no se ha dado al mismo ritmo que en el resto de ámbitos de la sociedad. Los jóvenes y adolescentes que nos encontramos en las aulas de cualquier centro de educación secundaria han crecido rodeados de estas nuevas tecnologías, pero en el ámbito de la educación no se ha visto demasiado reflejada su aplicación.

Aplicar las TIC en la educación no supone únicamente invertir en equipamientos y en formación de los profesionales, sino también una profunda revisión de métodos, actitud y mentalidad por parte de dichos profesionales. Hay que tener claro y hacer ver que las TIC son una herramienta educativa con enorme potencial y que pueden suponer una notable mejora en la calidad de la enseñanza.

Dentro de las tecnologías de la información y la comunicación, las herramientas que en la actualidad más utilizan los jóvenes son las redes sociales. Conviven con ellas, las utilizan para comunicarse y no podemos obviarlas. Debemos de tratar de motivar a los alumnos, de acercarlas las enseñanzas que les formen como ciudadanos, y para ello debemos acercarnos a ellos. Las redes sociales son una oportunidad que se nos ofrece para acercarnos a ellos y hacer de las actividades y de los contenidos realizados en clase algo tan común como comunicarse con un amigo.

Por todo esto, el profesorado debe acercarse a la realidad del alumnado para poder ofrecer un proceso de enseñanza-aprendizaje motivador y atrayente para todo el grupo.

Ante la implantación de una hora de informática semanal en la materia de tecnología, se ve cada vez más necesaria la opción de acercarse a las necesidades de los alumnos a través de herramientas útiles y atractivas para ellos, más allá de las típicas programaciones a cerca de la utilización de de las herramientas de Office como el procesador de textos, las hojas de cálculo y los programas para realizar presentaciones.

A pesar de que estas herramientas son necesarias y útiles, y de que los alumnos deben saber manejarlas con soltura, se tiene que tender a realizar acciones más atractivas e interactivas para los alumnos. Además de ayudarles a mejorar y explotar las utilidades de los equipos informáticos, repercutan directamente en el desarrollo de los adolescentes para que sean ciudadanos plenos, y a su vez se puedan estar inculcando en ellos todas las competencias básicas establecidas en el currículo.

En la época en que estamos viviendo en relación con las TIC y los adolescentes, y más concretamente en las redes sociales, no debemos dejar pasar la oportunidad de acercarnos a ellos desde esta perspectiva. Las redes sociales son herramientas muy útiles, que también tienen sus inconvenientes, a las que se les puede sacar un rendimiento muy alto de cara a una educación más atractiva y cercana para los alumnos. Se trata de una opción en la que el profesorado puede acercarse a todos los alumnos por igual, facilitando un poco más la relación profesor-alumno, pero también las relaciones alumno-alumno.

Los adolescentes que vamos a encontrarnos en las aulas pasan gran parte de su tiempo conectados a las redes sociales, por lo que si entramos en un entorno donde ya ellos se mueven con asiduidad y facilidad (probablemente más que los propios profesores), es muy factible que podamos favorecer el aprendizaje de esos alumnos en la materia.

Otra de las razones de las que nace este proyecto se basa en la necesidad existente de guardar los proyectos que los alumnos realizan en el taller en la materia de tecnología. Durante el periodo de prácticas del máster de Formación del Profesorado de Secundaria en la materia de tecnología, en una de las reuniones del departamento, nace la necesidad de guardar los proyectos de los alumnos, ya que al ser estos una de las partes de la nota de estos alumnos, deben de conservarse ante posibles reclamaciones.

Ante esta necesidad, la oportunidad que las redes sociales nos ofrecen para aportar información digital acerca de esos proyectos es innegable. Teniendo en cuenta que los alumnos deben realizar una memoria que recoja todo lo relacionado con el proyecto, se puede aprovechar para que dicha memoria, además de ser un simple documento de texto, pueda ser una visión digital a través de videos y fotografías que recojan el contexto, el montaje, la elaboración de dicho montaje y el funcionamiento de cada uno de los proyectos que vayan realizando.

De esta manera, todas las fotos y videos que se realicen pueden ser compartidas a través de la red social elegida, para que tanto el profesor como el resto de compañeros de clase puedan comprobar el desarrollo de las horas lectivas realizadas en el taller.

Para terminar, debemos mencionar que la simple utilización de una red social en un entorno escolar nos proporcionará de forma simultánea la oportunidad de trabajar con otro tipo de herramientas virtuales, como pudieran ser páginas Web como YouTube (para almacenar videos), SlideShare (para almacenar presentaciones), correo electrónico (imprescindible para crear una cuenta en Facebook), editores de video y foto...

2.Objetivos

- Establecer un entorno de aprendizaje controlado a través de las redes sociales.
- Favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer que el proceso de enseñanza-aprendizaje continúe después de las horas lectivas.
- Conocer todas las posibilidades que ofrecen las redes sociales.
- Conocer la legislación vigente de las redes sociales.
- Favorecer el correcto uso de las redes sociales.
- Favorecer las relaciones dentro y fuera del aula entre los alumnos.
- Potenciar la motivación del alumnado en la materia de tecnología.

3. Punto de partida

Para la realización de este Trabajo de Fin de Máster vamos a concentrarnos en un grupo de tercero de la ESO en la materia de tecnología. Esta decisión se basa en dos puntos principales:

- La hora lectiva semanal de informática que se lleva a cabo en la materia, además de la hora lectiva de teoría y la de taller.
- La problemática de espacio que aparece cada año en algunos centros a la hora de guardar los proyectos realizados en el taller ya terminados y evaluados, a que estos deben permanecer tal y como los alumnos los terminan, para que en caso de reclamaciones se puedan mostrar al igual que el cuaderno, examen, tareas...

Ante esta problemática nace la idea de poder realizar de forma simultánea un seguimiento a cada proyecto por parte de los alumnos de cada grupo del taller a través de fotos y videos, en los que vayan mostrando el montaje y el funcionamiento de esos proyectos. Esas fotos y videos son el material ideal para realizar una labor de seguimiento también por parte del profesor, que además de verificar en el día a día el correcto funcionamiento de cada uno de los grupos de alumnos en la realización del proyecto, pueda también hacerlo a través de una plataforma virtual.

Analizando las diferentes posibilidades existentes en la actualidad en la Web, las más utilizadas por los adolescentes en la actualidad son las redes sociales. A su disposición también disponemos de otras plataformas, como podrían ser blogs, plataformas virtuales tipo Moodle, foros... pero con lo que ellos se encuentran realmente cómodos es con Tuenti o Facebook.

Para el desarrollo del proyecto se ha decantado por la red social Facebook, al tratarse de una red más global (Tuenti sobre todo funciona en España) y que probablemente muchos de ellos aun no conozcan, a pesar de asimilarse en muchos sentidos entre las dos.

4. Conociendo Facebook

4.1. Normativa

Una de las cosas más importantes antes de poder aventurarse en este formato de trabajo es la de conocer la red social, tanto física como legalmente, y tener claras las oportunidades que nos ofrece dentro del ámbito educativo. En la actualidad estas redes son utilizadas en gran parte para la relación entre personas y la compartición de documentos gráficos, pero en un aula de secundaria lo que queremos es utilizarla como una herramienta que favorezca el aprendizaje de todos los alumnos.

Además de esto, la inmensa mayoría de las personas que utilizan las redes sociales desconocen por completo dicha legislación, por lo que esto también será primordial transmitírselo a los alumnos a través de sesiones formativas al inicio del curso, antes de que comiencen a usarlo. A sí mismo, tenemos que tener claro que las cuentas de los alumnos son cuentas diferentes a la que se creará para la materia.

La privacidad de una cuenta personal debe tener una restricción máxima a terceras personas, mientras que la cuenta de todo el grupo gestionada por el profesor debe ser pública, para que incluso terceras personas ajenas al grupo puedan acceder a la información.

Lo primero que tenemos que tener claro son los **derechos y responsabilidades** de la página que afecta directamente a los usuarios que estarían implicados en un aula, tanto el profesor como los alumnos. A continuación se van a mostrar las normas que se establecen para la red social Facebook y todos sus usuarios:

4.1.1. Compartir el contenido y la información

Eres el propietario de todo el contenido y la información que publicas en Facebook, y puedes controlar cómo se comparte a través de la configuración de la privacidad y de las aplicaciones. Además:

- Para el contenido protegido por derechos de propiedad intelectual, como fotografías y vídeos (en adelante, contenido de PI”), nos concedes específicamente el siguiente permiso, de acuerdo con la configuración de la privacidad y las aplicaciones: nos concedes una licencia no exclusiva, transferible, con posibilidad de ser sub-otorgada, sin royalties, aplicable globalmente, para utilizar cualquier contenido de PI que publiques en Facebook o en conexión con Facebook (en adelante, licencia de PI). Esta licencia de PI finaliza cuando eliminas tu contenido de PI o tu cuenta, salvo si el contenido se ha compartido con terceros y éstos no lo han eliminado.
- Cuando eliminas contenido de PI, éste es borrado de forma similar a cuando vacías la papelera o papelera de reciclaje de tu computador. No obstante, entiendes que es posible que el contenido eliminado permanezca en copias de seguridad durante un plazo de tiempo razonable (si bien no estará disponible para terceros).
- Cuando usas una aplicación, tu contenido e información se comparte con ella. Exigimos que las aplicaciones respeten tu privacidad y tu acuerdo con esa aplicación controlará el modo en que la aplicación use, almacene y transfiera dicho contenido e información. (Para obtener más información sobre la plataforma, lee nuestra Política de privacidad y la página de la plataforma.)
- Cuando publicas contenido o información con la configuración Todos, significa que permites que todos, incluidas las personas que son ajenas a Facebook, accedan y usen dicha información y la asocien a ti (es decir, tu nombre y foto del perfil).
- Siempre valoramos tus comentarios o sugerencias acerca de Facebook, pero debes entender que podríamos utilizarlos sin obligación de compensarte por ello (del mismo modo que tú no tienes obligación de ofrecerlos).

4.1.2. Seguridad

Hacemos todo lo posible para hacer que Facebook sea un sitio seguro, pero no podemos garantizarlo. Necesitamos tu ayuda para lograrlo, lo que implica los siguientes compromisos:

- No enviarás ni publicarás de ningún otro modo comunicaciones comerciales no autorizadas (como correo no deseado) en Facebook.
- No recopilars contenido o información de otros usuarios, ni accederás de otro modo a Facebook, utilizando medios automáticos (como harvesting bots, robots, arañas o scrapers) sin nuestro permiso.
- No participarás en marketing multinivel ilegal, como el de tipo piramidal, en Facebook.
- No cargarás virus ni código malintencionado de ningún tipo.
- No solicitarás información de inicio de sesión ni accederás a una cuenta perteneciente a otro usuario.
- No molestarás, intimidarás ni acosarás a ningún usuario.
- No publicarás contenido que resulte hiriente, intimidatorio o pornográfico, que incite a la violencia o que contenga desnudos o violencia gráfica o injustificada.
- No desarrollarás ni harás uso de aplicaciones de terceros que contengan, publiquen o promocionen de cualquier otro modo contenido relacionado con el consumo de alcohol o de naturaleza adulta (incluidos los anuncios) sin las restricciones de edad apropiadas.
- Seguirás nuestras Normas de las promociones y cumplirás todas las leyes que sean aplicables si ofreces en Facebook un concurso, regalo o apuesta (colectivamente, “promoción”) o haces publicidad de ellos.
- No utilizarás Facebook para actos ilícitos, engañosos, malintencionados o discriminatorios.
- No realizarás ninguna acción que pudiera inhabilitar, sobrecargar o afectar al funcionamiento correcto de Facebook, como, por ejemplo, un ataque de denegación de servicio.
- No facilitarás ni fomentará la violación de esta Declaración.

4.1.3. Seguridad de la cuenta y registro

Los usuarios de Facebook proporcionan sus nombres e información reales y necesitamos tu colaboración para que siga siendo así. Éstos son algunos de los compromisos que aceptas en relación con el registro y mantenimiento de la seguridad de tu cuenta:

- No proporcionarás información personal falsa en Facebook, ni crearás una cuenta para otras personas sin su autorización.
- No crearás más de un perfil personal.
- Si inhabilitamos tu cuenta, no crearás otra sin nuestro permiso.
- No utilizarás tu perfil personal para obtener ganancias comerciales (como vender tu actualización de estado a un anunciante).
- No utilizarás Facebook si eres menor de 13 años.
- No utilizarás Facebook si has sido declarado culpable de un delito sexual.
- Mantendrás la información de contacto exacta y actualizada.
- No compartirás la contraseña (o en el caso de los desarrolladores, tu clave secreta), no dejarás que otra persona acceda a tu cuenta, ni harás cualquier cosa que pueda poner en peligro la seguridad de tu cuenta.
- No transferirás la cuenta (incluida cualquier página o aplicación que administres) a nadie sin nuestro consentimiento previo por escrito.
- Si seleccionas un nombre de usuario para tu cuenta, nos reservamos el derecho a eliminarlo o reclamarlo si lo consideramos oportuno (por ejemplo, si el propietario de una marca comercial se queja por un nombre de usuario que no está relacionado estrechamente con el nombre real del usuario).

4.1.4. Protección de los derechos de otras personas

Respetamos los derechos de otras personas y esperamos que tú hagas lo mismo.

- No publicarás contenido ni realizarás ninguna acción en Facebook que infrinja o viole los derechos de otros o que viole la ley de algún modo.
- Podemos retirar cualquier contenido o información que publiques en Facebook si consideramos que viola esta Declaración.
- Te proporcionaremos las herramientas necesarias para ayudarte a proteger tus derechos de propiedad intelectual.
- Si retiramos tu contenido debido a una infracción de los derechos de autor de otra persona y consideras que ha sido un error, tendrás la posibilidad de rectificarlo.
- Si infringes repetidamente los derechos de propiedad intelectual de otra persona, desactivaremos tu cuenta si es oportuno.
- No utilizarás nuestros copyrights o marcas registradas (incluidos Facebook, los logotipos de Facebook y F, FB, Face, Poke, Wall y 32665) ni ninguna marca que se parezca a las nuestras sin nuestro permiso por escrito.
- Si recopilas información de usuarios: deberás obtener su consentimiento previo, dejar claro que eres tú (y no Facebook) quien recopila la información y publicar una política de privacidad que explique qué datos recopilas y cómo los usarás.
- No publicarás los documentos de identificación ni información financiera de nadie en Facebook.
- No etiquetarás a los usuarios ni enviarás invitaciones de correo electrónico a quienes no sean usuarios sin su consentimiento.

4.1.5. Móvil

- Actualmente ofrecemos nuestros servicios de móviles de forma gratuita pero ten en cuenta que se aplicarán las tarifas normales de tu operadora, por ejemplo, las tarifas de mensajes de texto.
- En caso de que cambies o desactives tu número de teléfono móvil, actualizarás la información de tu cuenta de Facebook en un plazo de 48 horas para garantizar que los mensajes no se le envíen por error a la persona que pudiera adquirir tu antiguo número.
- Proporcionarás todos los derechos necesarios para permitir que los usuarios sincronicen (incluso a través de una aplicación) sus listas de contactos con cualquier información básica y de contacto que puedan ver en Facebook, así como tu nombre y foto del perfil.

Toda esta normativa, a pesar de su formalidad, es muy importante que sea conocida por parte de los usuarios de la red social. Los adolescentes en general tienen que ser conscientes de que al crear su perfil en este tipo de páginas web están aceptando también todas sus normas, por lo que deberían conocerlas.

Por norma general, la gran mayoría de los usuarios de cualquier tipo de servicio informático desconocemos todas y cada una de las normas que quedan establecidas y que estamos obligados a firmar y aceptar al hacer uso de él, y este dato es más amplio entre los adolescentes.

Para el conocimiento de esta normativa vigente y que hay que aceptar a la hora de crear el perfil personal se puede aprovechar también la hora lectiva semanal de tutoría. En esta hora es importante que a comienzo de curso se realicen dinámicas que ayuden a que el grupo se pueda conocer más profundamente, para que a su vez el profesor-tutor también les pueda conocer. En estas primeras sesiones de la hora semanal se podría trabajar el tema de las redes sociales, aprendiendo su legislación básica y las repercusiones que tiene tener una cuenta de dichas redes sociales.

4.2. Política de uso de datos

4.2.1. Información que recibe el sistema

Una de las primeras cosas que debemos tener claro cuando utilizamos una red social como Facebook es que toda la información que se introduce se queda en el sistema. Hay muchas formas de proporcionar esa información:

- Los datos de registro.
- Lo que se “comparte” en Facebook: actualizaciones de estado, fotografías, comentarios, añadir un amigo, seguir un grupo...
- La información que otros comparten sobre ti: cuando te etiquetan, cuando te añaden a un grupo, cuando se utilizan aplicaciones del sistema (en este caso solo si les das permiso, hay que leer las cláusulas antes de usarlas).
- Cuando se interactúa con Facebook: mirar el perfil de otra persona, enviar un mensaje a otra persona, buscar páginas o amigos, clicar en anuncios...
- Cuando se comparten fotografías, el sistema puede recibir información adicional sobre esta: hora, fecha y lugar de la foto.
- Datos del equipo con el que se está accediendo a Facebook: tipo de equipo (ordenador, teléfono u otro dispositivo), dirección IP, localización, tipo de navegador que se utiliza, páginas que se visitan...
- Datos de los socios publicitarios, con información acerca de las visitas que se hayan realizado desde el equipo al que se conecta a Facebook.

4.2.2. Como se utiliza la información

Toda esta información se puede utilizar por el sistema para múltiples acciones, acciones que se deben tener en cuenta a la hora de facilitar diferente información (aunque la gran mayoría la obtienen sin que los usuarios sean conscientes de ello). Toda esa información puede utilizarse para:

- Mantener la seguridad en Facebook.
- Ofrecer funciones y servicios de localización (saber si hay amigos conectados cerca, eventos...).
- Calibrar y comprender la eficacia de anuncios que el usuario o sus amigos visitan.
- Para hacer sugerencias

En esta parte, Facebook deja claro que no realizará ningún tipo de acción con la información facilitada por el usuario a menos que este dé la autorización para ello, por lo que es muy importante saber configurar de manera adecuada la privacidad de la cuenta. Esto se detallará más adelante, una vez que hayamos creado nuestro perfil en Facebook.

4.2.3. Etiquetado y comentarios

Cuando se realiza el etiquetado de personas en Facebook debemos tener en cuenta a que personas estamos haciéndolo. A pesar de tener una cuenta restringida, cuando se etiqueta a un amigo, no solo él, todas las personas que pueden acceder a su perfil también podrán acceder a esa fotografía. Exactamente lo mismo ocurre con los comentarios que se realizan de terceras personas.

Esto también sucede en sentido inverso. Cuando tu eres la persona etiquetada, todas las personas que puedan acceder al perfil de la persona que te ha etiquetado también accederán al tuyo, por lo que volvemos a repetir la importancia de tener la cuenta bien configurada para que solo se pueda acceder a lo que cada uno estime oportuno.

Por último, es imprescindible saber que las páginas de Facebook son páginas públicas, por lo que todo lo que compartamos de nuestro perfil con dichas páginas será de uso público, y los propietarios de esas páginas podrán hacer lo que quieran con esa información.

Una vez conocidas estas nociones básicas sobre Facebook, vamos a conocer Facebook, aprender a crear un perfil y ver cómo podemos configurar nuestra cuenta, para también poder ayudar a los alumnos a que configuren la suya de forma adecuada.

5. Guía de usuario para el profesor

En la siguiente guía de usuario se van a mostrar los pasos que hay que dar para poder poner en práctica una plataforma sobre la red social Facebook. La razón de elegir esta Web se basa en que los alumnos ya utilizan con asiduidad otras redes sociales que puede que les cueste más relacionarlas con tareas de una materia en su centro.

5.1. Creación de la cuenta

Lo primero que tendremos que hacer será poseer una cuenta de correo electrónico para poder registrarnos en Facebook. El profesor podrá elegir si utilizar su cuenta de correo electrónico o una nueva, aunque la recomendación es que se cree una cuenta de correo electrónico nueva, ya que a ella le llegaran las diferentes notificaciones de la red social. De todas formas, tal y como veremos más adelante, este tipo de cosas podremos configurarlas en nuestro perfil.

A continuación veremos los pasos que hay que dar para poder registrarse. La dirección web a la que tendremos que acceder a través de nuestro navegador es la siguiente: www.facebook.com. En esta página tendremos que introducir los datos para poder registrarnos, tal y como se puede ver en la siguiente captura de pantalla:



La imagen muestra la interfaz de usuario de Facebook en español. En la parte superior, el logo de Facebook está a la izquierda, y a la derecha hay campos para 'Correo electrónico o teléfono' y 'Contraseña', con un botón 'Entrar' y un enlace '¿has olvidado tu contraseña?'. Debajo del logo, un mensaje dice: 'Facebook te ayuda a comunicarte y compartir con las personas que forman parte de tu vida.' A la izquierda de este mensaje hay un gráfico de una red social. A la derecha, la sección 'Regístrate' indica que es gratis. El formulario de registro contiene los siguientes campos: 'Nombre' (pre-llenado con 'Tecno Tercero A'), 'Apellidos' (pre-llenado con 'IES Zapatero'), 'Tu correo electrónico' (pre-llenado con 'zapaterotecno3a@hotmail.com'), 'Vuelve a escribir tu correo electrónico' (pre-llenado con 'zapaterotecno3a@hotmail.com'), 'Nueva contraseña' (con caracteres ocultos por puntos), 'Sexo' (seleccionado 'Hombre'), y 'Fecha de nacimiento' (seleccionado '12' de 'marzo' de '1990'). Debajo del formulario, hay un pequeño texto de advertencia sobre las condiciones de uso y un botón verde 'Regístrate'.

Ilustración 1 - Pagina principal Facebook

El dato de sexo es indiferente, pudiendo utilizarse el del profesor, y para la fecha de nacimiento tendremos que tener en cuenta las políticas de uso de la Web para no poner una fecha que nos impida continuar con el registro. Una vez que hayamos completado pulsaremos el botón de “Regístrate”.

En las siguientes pantallas que nos encontraremos seleccionaremos la opción de “Omitir este paso” hasta haber conseguido acceder definitivamente hasta el perfil, donde pondremos en marcha el grupo del aula.

The screenshot shows the Facebook registration process at Step 1, titled "Encuentra a tus amigos". A progress bar at the top indicates three steps: Paso 1 (active), Paso 2 (Información del perfil), and Paso 3 (Foto del perfil). The main heading is "¿Ya sois amigos en Facebook?" with a subtext explaining that searching through email is the fastest way to find friends. Below this, there are three search options: "Windows Live Hotmail" with a text input field containing "zapaterotecn3a@hotmail.com" and a "Buscar amigos" button; "Windows Live Messenger" with a "Buscar amigos" button; and "Otros servicios de correo" with a "Buscar amigos" button. At the bottom right, there is a link that says "Omitir este paso".

Ilustración 2 - Registro en Facebook, Paso 1

The screenshot shows the Facebook registration process at Step 2, titled "Rellena la información de tu perfil". A progress bar at the top indicates three steps: Paso 1 (Encuentra a tus amigos), Paso 2 (active), and Paso 3 (Foto del perfil). The main heading is "Rellena la información de tu perfil" with a subtext stating that this information will help find friends. Below this, there are three text input fields labeled "Instituto:", "Universidad:", and "Empresa:". At the bottom left, there is a link that says "Volver". At the bottom right, there is a link that says "Omitir" followed by a "Guardar y continuar" button.

Ilustración 3 - Registro en Facebook, Paso 2

Para la opción de la foto podremos usar una foto en la que salga todo el grupo, teniendo siempre en cuenta las autorizaciones que las familias facilitan al centro en cuanto al uso de imágenes en los diferentes medios de sus hijos.



Ilustración 4 - Registro en Facebook, Paso 3

Una vez realizados estos tres sencillos pasos habremos accedido a nuestro nuevo perfil, que se nos presentará de la siguiente manera:



Ilustración 5 - Página principal del perfil

Hasta este punto, los alumnos que no posean Facebook tendrán que seguir los mismos pasos para poder crearse la cuenta. Como ya se ha mencionado con anterioridad, sería interesante que la creación de ese perfil se lleve a cabo durante alguna de las horas lectivas de la materia.

Una vez que el profesor sepa que todos los alumnos y alumnas ya tienen su perfil creado se deberá buscar a los alumnos del grupo para agregarles como amigos. Para que esta tarea sea más sencilla se debe indicar que en el nombre de perfil de ellos aparezcan su nombre y dos apellidos, y que la foto del perfil sea una en la que se les vea la cara. También se podría hacer que los alumnos sean los que envíen las peticiones de amistad al perfil del grupo. Vamos a ver el ejemplo para solicitar la amistad de uno de los alumnos. Para ello, en la barra superior

escribiremos el nombre de la persona que queremos encontrar, y automáticamente la pagina nos hará sugerencias de personas que coincidan con ese nombre. Seleccionaremos y enviaremos la petición de amistad, tras confirmar que es esa persona gracias a la foto y sus datos disponibles.



Ilustración 6 - Buscar personas en Facebook



Ilustración 7 - Agregar personas en Facebook

Una vez que tengamos a los alumnos agregados, vamos a analizar las posibilidades que nos ofrece la red social Facebook.

5.2. Funciones de Facebook

5.2.1. Iconos de notificación

Estos iconos se encuentran en la parte superior de la pantalla, junto a la palabra Facebook. El primero de ellos será para saber si hay peticiones de amistad (se nos activará cuando los alumnos nos realicen las peticiones para pertenecer a este perfil). El icono del medio estará activo cuando tengamos algún nuevo mensaje en nuestra bandeja de entrada, que se explicará más adelante. En el tercer icono se nos mostrarán las notificaciones generales del sistema.



Ilustración 8 - Iconos de notificación

5.2.2. Últimas noticias

En esta pestaña nos aparecerán los últimos cambios realizados, como el cambio de foto de perfil, publicaciones de los amigos (alumnos), publicaciones propias... de forma habitual, esta es la pagina que se nos visualiza al abrir la página.

5.2.3. Mensajes

En este apartado nos aparecerán todos los mensajes que recibamos, y también podremos enviar los mensajes que creamos oportunos. En esos mensajes enviados podremos agregar documentos, videos, imágenes... Es recomendable que en los mensajes que enviemos a nuestros alumnos también nosotros seamos los destinatarios del mismo, para poder tener una justificación y prueba de que el mensaje se ha enviado y a quienes se ha enviado.

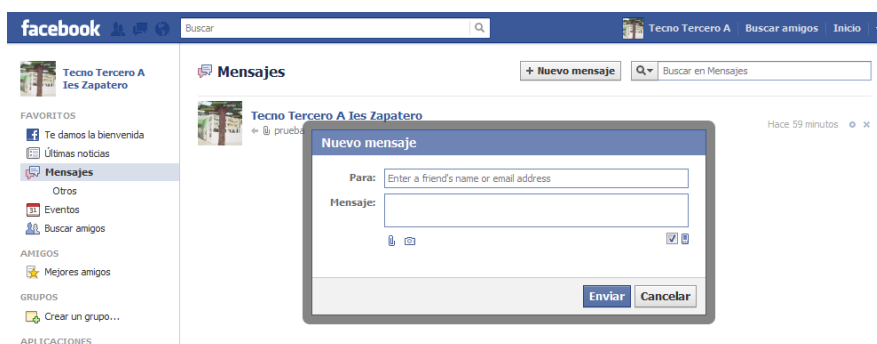


Ilustración 9 - Envío de mensajes

5.2.4. Eventos

Se trata de una especie de agenda para todo el grupo. Aquí será donde podamos realizar avisos de eventos próximos, tales como exámenes, fechas de salidas, entregas de exámenes... En la ventana se nos mostrarán todos los eventos y podremos crear nuevos eventos.



Ilustración 10 - Presentación de eventos

Ilustración 11 - Creación de eventos

5.2.5. Crear grupos

Con esta opción podremos crear grupos con varios miembros, como por ejemplo los grupos que se utilizan en el taller. Para ello deberemos establecer un nombre para ese grupo (podría ser un nombre que ellos mismos decidan), los miembros que lo componen (los alumnos del grupo mas el profesor) y la privacidad. En cuanto a la privacidad tendremos tres opciones: Abierto, para que cualquiera pueda ver el grupo, sus componentes y lo que publican; Cerrado, para que cualquiera pueda ver el grupo y sus componentes, pero lo que publican solo lo ven sus miembros; y secreto, donde solo los miembros pueden ver toda la información de dicho grupo. Es aconsejable que todos los grupos que se creen sean abiertos, para que todos los alumnos

puedan acceder a la información de los demás, ya que a pesar de los grupos todos son alumnos del mismo grupo.

Create New Group

Nombre del grupo: Grupo 1

Miembros: Estibalz Aldekoa

Privacidad: ☒ **Abierto**
Cualquiera puede ver el grupo, quién pertenece a él y lo que publican sus miembros.

☐ **Cerrado**
Cualquiera puede ver el grupo y quién pertenece a él, pero solo los miembros pueden ver las publicaciones.

☐ **Secreto**
Solo los miembros ven el grupo, quién pertenece a él y el contenido que publican otros miembros.

Crear Cancelar

Ilustración 12 - Creación de grupos

5.2.6. Aplicaciones

En este apartado de Facebook existen diferentes aplicaciones muy utilizadas por la gran mayoría de usuarios, pero debemos recordar que este es un perfil de un grupo de secundaria, por lo que únicamente debemos utilizar aquellas aplicaciones adecuadas para el funcionamiento del grupo.

5.2.7. Fotos

En este apartado podremos subir fotos y videos para que sean accesibles por todos los alumnos. Estas fotos pueden ser comentadas por todas las personas, algo con lo que habrá que tener cuidado e impedir cualquier tipo de comentario inadecuado.

5.2.8. Notas

En esta sección podremos escribir pequeños textos, pero tendremos que tener cuidado, porque a diferencia de todo lo mencionado hasta ahora, estas notas no aparecerán en la pantalla principal de los alumnos. Para que ellos puedan leer esto, tendrán que acceder a sus notas, y allí

les aparecerán, pero esto quizás sea más complicado, ya que requiere la implicación y responsabilidad de ellos para hacerlo.



Ilustración 13 - Notas en Facebook

Hasta el momento, hemos comprobado cómo crear una cuenta y las diferentes posibilidades que nos ofrece la red social Facebook. Estos pasos también son los que tendremos que dar con aquellos alumnos que no posean una cuenta en Facebook, ya que la forma de registrarse es exactamente la misma. Pero para poder hacer un buen uso de la cuenta, ser precavidos con la información que poseemos en ella y para tener una buena configuración frente a terceras personas es básico que conozcamos las posibilidades de privacidad de nuestra cuenta.

6.Privacidad de la cuenta

Como ya se ha mencionado, la privacidad de la cuenta que se creará para el grupo debe ser abierta para que todas las personas interesadas puedan acceder, estando a cargo del profesor revisar quienes son las personas que pueden interactuar en el grupo si estas no pertenecen al grupo de alumnos.

En cambio, los alumnos deberían de tener cuentas restringidas para proteger su privacidad y la de sus amigos lo máximo posible. Para ello, a continuación se va a detallar como hacer una correcta configuración de una cuenta de Facebook para garantizar la privacidad de estos.

Para ello, en la parte superior derecha de la página principal en Facebook se deberá acceder a la Configuración de la Privacidad.

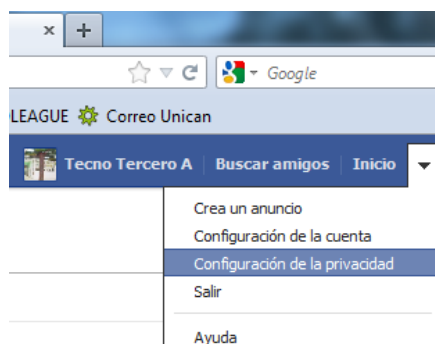


Ilustración 14 - Acceso a la configuración de privacidad

En la página a la que accederemos, la primera opción que seleccionaremos será la de amigos. No es nada recomendable que el perfil de los menores de edad sea público, ya que con una simple búsqueda de su nombre en cualquier buscador de Internet sería muy sencillo acceder a la información de este. Como vamos a ir comprobando, prácticamente la totalidad de las opciones de privacidad de la cuenta vienen por defecto activadas para todo el público. A continuación, pasaremos a la configuración de cada uno de los apartados que aparecen en esta página:

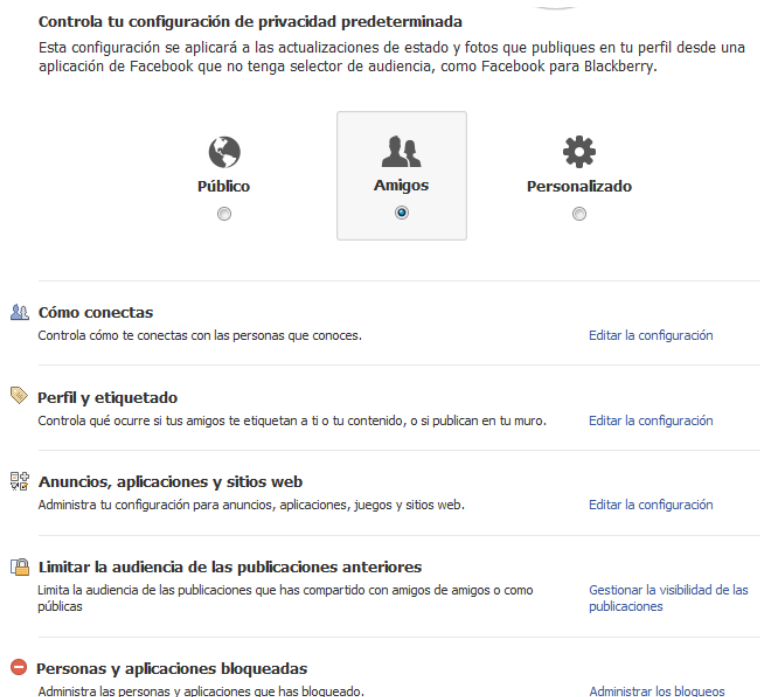


Ilustración 15 - Página de configuración de la privacidad

6.1. Como conectas



Ilustración 16 - Forma de conexión

Ante las tres preguntas que se muestran en la imagen nos encontramos que por defecto todas las respuestas son “Todos”. Esto quiere decir que se trata de algo totalmente público y que todo el mundo podría buscar ese perfil en la red y enviar mensajes y solicitudes de amistad. Lo más recomendado en esta parte sería que solo los amigos pudieran buscarte en función del teléfono o la dirección de correo electrónico; que solamente también los amigos pudieran enviarte mensajes; y que en el caso de las solicitudes de amistad, al tratarse de algo que seleccionará el dueño de la cuenta (aceptarla o no), se podría permitir a los amigos de amigos. Para resumir, nunca debemos tener permitido estos tres aspectos a todos.

6.2. Perfil y etiquetado



Ilustración 17 - Perfil y etiquetado

En este caso vamos a ir punto por punto:

6.2.1. ¿Quién puede publicar en tu muro?

Las dos opciones disponibles en este punto son dos: Amigos o Nadie. El muro es donde cada uno escribe una referencia de algo que crea importante, su vivencia, su estado actual... no es para nada recomendable que otras personas, aun siendo tus amigos, puedan escribir, ya que terceras personas podrían interpretar que lo has escrito tú. La elección más adecuada es “Nadie”.

6.2.2. Quien puede ver lo que otros publican en tu perfil.

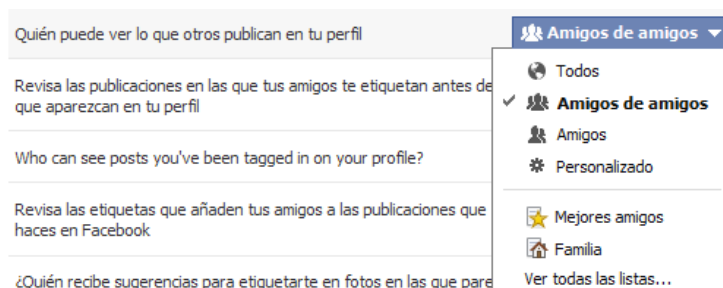


Ilustración 18 - Selección de personas que pueden ver lo que otros publican en tu perfil

Lo ideal sería que nadie publicara nada sobre tu persona, pero en el caso de que así sea, lo más adecuado sería personalizar la configuración de este punto, seleccionando después la opción “Solo yo”. De esta forma la persona puede comprobar lo que se ha mencionado sobre ella, y después podrá decidir si mostrársela a los amigos compartiéndolo.

6.2.3. Revisa las publicaciones en las que tus amigos te etiquetan antes de que aparezcan en tu perfil.

Esta opción viene por defecto desactivada, pero es muy recomendable activarla para poder revisar lo que otras personas publican sobre ti.

6.2.4. Who can see posts you’ve been tagged in on your profile?

En esta opción, personalizando la configuración, seleccionaremos una vez más la opción “Solo yo”.

6.2.5. Revisa las etiquetas que añaden tus amigos a las publicaciones que haces en Facebook.

Cuando publicamos algo en Facebook el resto de personas habilitadas para leerlo o verlo pueden crear etiquetas relacionadas con ello. Por eso, es recomendable que esta opción esté también activada para que podamos revisarlo.

6.2.6. ¿Quién recibe sugerencias para etiquetarte en fotos en las que parece que estas presente?

Nadie. Quien decida que puede etiquetarte que lo haga porque esa persona quiere, no porque el sistema se lo sugiera.

6.3. Anuncios, aplicaciones y sitios Web

Elige tu configuración de privacidad ► Aplicaciones, juegos y sitios web

◀ Volver a Privacidad

En Facebook, tu nombre, la foto de tu perfil, tu sexo, tus redes, tu nombre de usuario y tu identificador de usuario (el número de tu cuenta) son datos públicos, incluso para las aplicaciones [lee por qué](#). Además, por defecto, las aplicaciones tienen acceso a tu lista de amigos y a cualquier otra información que decidas hacer pública.

Edita tu configuración para controlar qué se comparte con aplicaciones, juegos y sitios web por ti y por otros con quien compartes tus cosas:

Aplicaciones que utilizas	Actualmente no usas ninguna aplicación, juego o sitio web. Visita el panel de las aplicaciones o el panel de juegos para empezar. Desactivar todas las aplicaciones.	Editar la configuración
Cómo las personas usan tu información en las aplicaciones que utilizan	Las personas que pueden ver tu información en Facebook pueden "llevarse" cuando utilizan una aplicación. Utiliza esta configuración para controlar las categorías de información que las personas pueden usar.	Editar la configuración
Personalización instantánea	Permite ver información relevante sobre tus amigos en el momento en que llegas a los sitios web de los socios seleccionados.	Editar la configuración
Búsqueda pública	Mostrar una vista previa de tu perfil de Facebook cuando te busquen con un motor de búsqueda.	Editar la configuración
Anuncios	Gestiona la configuración para los anuncios sociales y de terceras partes.	Editar la configuración

Ilustración 19 - Configuración de privacidad de anuncios, aplicaciones y sitios Web

Uno de los primeros mensajes que recibimos en esta página nos explica como las aplicaciones, juegos y sitios web pueden acceder a algunos de nuestros datos por defecto, pero que también accederán al resto si son de dominio público, incluso al de nuestros amigos si así se lo permitimos. Esto quiere decir que si nuestros amigos utilizan una aplicación, dicha aplicación también podría acceder a nuestros datos. Todo esto es lo que vamos a configurar en este apartado.

6.3.1. Aplicaciones que utilizas

Se podrán configurar independientemente cada una de las aplicaciones que utilicemos, por lo que es importante que nos acordemos de acceder a esta configuración si hemos utilizado una nueva aplicación.

6.3.2. Como las personas usan tu información en las aplicaciones que utilizan

En este apartado podemos seleccionar lo que otras personas, al utilizar cualquier tipo de aplicación, van a compartir sobre tu persona:

Cómo las personas usan tu información en las aplicaciones que utilizan

Las personas que pueden ver tu información en Facebook pueden "llevarse" cuando utilizan una aplicación, y de esta forma su experiencia en la aplicación es mejor y más social. Utiliza la configuración de abajo para controlar las categorías de información tuya que las personas pueden utilizar en aplicaciones, juegos y sitios web.

☒ Biografía	☒ Mis videos
☒ Fecha de nacimiento	☒ Mis enlaces
☒ Familia y relaciones	☒ Mis notas
☐ Interesado(a) en	☒ Ciudad de origen
☐ Creencias religiosas e ideología política	☒ Ciudad actual
☒ Mi sitio web	☒ Formación y empleo
☒ Si estoy conectado	☒ Actividades, intereses y cosas que me gustan
☒ Mis actualizaciones de estado	☒ Actividad de mis aplicaciones
☒ Mis fotos	

Si no quieres que las aplicaciones y sitios web accedan a otras categorías de información (como tu lista de amigos, sexo o la información que hayas hecho pública), desactiva todas las aplicaciones de la plataforma, pero recuerda que, en ese caso, no podrás usar ninguna aplicación o juego.

Guardar cambios **Cancelar**

Ilustración 20 - Limite de información personal a terceras personas que usan aplicaciones

Lo más correcto vistas todas las opciones es desactivar todas. Como podemos ver, las aplicaciones acceden a todos nuestros datos por defecto, incluso si son los amigos los que utilizan dichas aplicaciones.

6.3.3. Personalización instantánea

Se trata de agentes externos que tienen acceso a parte de la información del perfil y de los contenidos públicos que se publiquen, pero aun así es recomendable también su desactivación.

6.3.4. Búsqueda publica

Se trata de una vista previa del perfil de Facebook cuando alguien realice una búsqueda con un motor de búsqueda. Estamos tratando de hacer la cuenta lo más restrictiva y segura posible, por lo que este apartado también es recomendable que se encuentre desactivado.

6.3.5. Anuncios

En este caso, en la actualidad es algo que no sucede, ya que Facebook no comparte información personal con los entes que se publicitan a través de Facebook, pero a su vez, nos preguntarán que queremos hacer si en un futuro esto sucede. Por esto, es recomendable que lo desactivemos.

6.4. Limitar la audiencia de las publicaciones anteriores

En este apartado podremos limitar todas aquellas publicaciones anteriores a esta configuración que se está realizando, lo que resulta adecuado si queremos limitar todo nuestro perfil, y no solo lo que hagamos a partir del momento de la configuración.

6.5. Personas y aplicaciones bloqueadas

Aquí podremos seleccionar las personas o aplicaciones que queramos bloquear, aunque probablemente no tengamos ningún problema de este tipo si la configuración de nuestra cuenta la hacemos correctamente.

7.Seguridad de menores en la red

Todo lo que se ha mencionado hasta ahora nos acerca a una realidad en la que los adolescentes, por norma general, desconocen totalmente los riesgos y las consecuencias de utilizar diferentes servicios en Internet.

A la hora de abordar este proyecto, uno de los puntos más importantes que se debe tener en cuenta es que se estará trabajando con menores de edad, que a pesar de poder acceder a las redes sociales, deberían tener una autorización firmada por parte de sus tutores legales. Pero más allá de esa autorización, que en función de las limitaciones que nos establezca nos hará trabajar de forma más concreta, es imprescindible que los alumnos aprendan a utilizar la web de forma segura.

En la actualidad, existen diversas pautas y recomendaciones que se hacen a los menores de edad para reducir lo máximo posible los riesgos, más aun cuando cada vez empiezan a usar el ordenador e Internet a edades más tempranas. A continuación se van a establecer varias de esas recomendaciones para que se puedan trabajar con los alumnos de los grupos del centro, independientemente de que este programa se lleve a cabo, ya que todos ellos, o la gran mayoría, hace uso de las redes sociales.

Las precauciones básicas son las siguientes:

- No revelar información personal como la dirección, el número de teléfono, lugares detallados en los que se va a estar...
- No revelar información de amigos y familiares.
- No aceptar nunca conocer a nadie de Internet en persona, y mucho menos solos. No todo en la red es lo que pueda parecer.
- Limitar el intercambio de fotografías a los amigos.
- Cuando se soliciten datos de registro, informarse primero sobre qué datos son necesarios, para quien son y para que se van a utilizar.
- Nunca facilitar las cuentas de usuario, y mucho menos las contraseñas. Son personales y nadie debe conocerlas salvo su propietario.
- No acceder a sitios en Internet no apropiados a la edad.

8. Que hacer y qué no hacer en Facebook

Teniendo en cuenta algunas de las pautas mencionadas hasta ahora, y si queremos utilizar Facebook como herramienta educativa, tenemos que tener claro que, dentro de la oportunidad que se nos abre por causa de la masiva utilización de este tipo de redes sociales, nunca debemos hacer algunas de las cosas que se listan a continuación:

1. Compartir información personal que no compartiríamos en el aula. No se nos tiene que ocurrir subir fotografías en las que aparezcamos en contextos que se puedan llegar a interpretar de manera errónea o en ninguna pose que pueda ser considerada como no adecuada. Para poder evitar esto es conveniente crear un nuevo perfil para el grupo y no utilizar el perfil personal del profesor.
2. Usar Facebook para hablar de algo que no esté relacionado con temas educativos. Se trata de una herramienta de trabajo con la que comunicarse con los alumnos fuera del aula, no una charla de cafetería.
3. Limitar el perfil del grupo para el acceso global a toda la información. Se trata de una herramienta educativa, que además del grupo para el que está hecho pudiera ser útil para la comunidad educativa en general.
4. Permitir vocabulario poco adecuado. Esta herramienta debe estar sujeta a las mismas normas que se establecen dentro del aula, por lo que cualquier tipo de vocabulario no adecuado debe ser totalmente reprendido.
5. Disponer de fotos poco profesionales. No podemos utilizar el perfil del grupo como algo personal (ni siquiera dentro del centro) y disponer de fotos ajenas a la materia.
6. No jugar en ningún juego asociado en Facebook. Si queremos jugar hagámoslo desde nuestro perfil personal o desde paginas externas, ya que ese tipo de juegos pueden acceder a nuestro muro y publicar los diferentes avances que vayamos realizando, cosa que se aleja de ese entorno educativo del que estamos hablando.
7. No usar el chat de forma privada con nuestros alumnos. Los alumnos pueden mandarnos mensajes a través de Facebook, pero los docentes tenemos que dar respuesta a los

mismos en el muro, donde el resto de alumnos puedan beneficiarse de la respuesta a dichas preguntas. Tengamos en cuenta que va a ser usada como herramienta educativa y, es por ello, que todos los temas personales quedan al margen de dicho uso.

8. No comentar ningún tipo de actividad personal de nuestros alumnos que publiquen en sus muros. No tenemos que formar parte de su vida digital más allá de nuestra faceta docente. Seamos unos simples observadores y jamás se nos ha de ocurrir cuestionar ningún tipo de intervención personal que los alumnos hagan en sus muros.

Estas pautas a tener en cuenta nos pueden ayudar a tener una visión más global del uso que hacen los alumnos de las redes sociales, por lo que a partir de aquí, podemos destacar algunas concreciones en las que podemos basar el uso de Facebook en un entorno educativo. A partir de estas cuestiones, podremos centrarnos en el uso concreto que le podemos dar dentro de la ateria de tecnología.

Por tanto, para que podemos usar Facebook como herramienta educativa:

1. Para compartir presentaciones y anotaciones con nuestros alumnos. A través de nuestro muro o de mensajes a todos los alumnos podremos compartir enlaces a diferentes webs que contengan información relevante para la materia, o adjuntarles documentos interesantes para ellos.
2. Para responder a cuestiones que puedan plantear mientras están haciendo sus deberes. Esto no implica que se deba estar conectado en todo momento, pero sí que se puede establecer un horario al margen del horario escolar para intentar responder a esas dudas que nos puedan plantear.
3. Para compartir fotografías o materiales multimedia que nuestros alumnos hayan hecho. La promoción de las tareas que realizan los alumnos ayuda a que se sientan más valorados.
4. Para encontrar a otros compañeros y compartir ideas, buenas prácticas... dentro de la red social se encontraran todos los compañeros del aula, por lo que también podrían compartir impresiones, dudas, tareas...
5. Para compartir material e información educativa. Proyectos, innovaciones, orientación... relacionada con la materia.

6. Para incorporarnos a grupos relacionados con temas educativos y participar activamente en los mismos. Hay cientos de grupos en Facebook que abordan temas relacionados con la materia que pueden ayudarnos a mejorar nuestras prácticas diarias.

9. Puesta en marcha del programa

Como ya hemos ido mencionando, se trata de un programa para poner en marcha en la materia de tecnología a partir de tercero o cuarto de la ESO. De esta forma garantizamos que todos los alumnos cumplen con la limitación de edad establecida por Facebook: 13 años.

Para su ejecución se van a establecer dos fases: una primera de conocimiento de la red social y una segunda de puesta en marcha en la materia de tecnología. Para el conocimiento de Facebook la forma ideal es hacerlo desde la hora lectiva semanal de tutoría durante el primer trimestre, para poder comenzar la segunda fase a partir del segundo trimestre.

9.1. Primera fase del programa

En esta primera parte no serán necesarias más que tres sesiones de tutoría del primer trimestre (o cuatro en caso de que sea necesario), pero no se comenzará con la segunda parte hasta el segundo trimestre porque hay que compatibilizar esta tarea de conocimiento de la red social Facebook con el resto de actividades que se tengan que llevar a cabo en esa hora lectiva de tutoría.

En estas sesiones se trata de que todos los alumnos del grupo conozcan Facebook, se informen de las funcionalidades que tiene, de cómo se puede utilizar sacándole el mayor provecho posible, de que sepan configurar Facebook de forma adecuada y de que se creen un perfil en el caso de que aun no lo tengan.

En una primera sesión sería interesante de que los propios alumnos sean quienes busquen la información de Facebook. Esta información, como es lógico, esta accesible para todo el mundo, ya que lo más natural sería que toda la gente lo leyese antes de empezar con el registro en la pagina. Este trabajo se podría hacer por grupos, dividiendo en esos grupos los diferentes puntos existentes en cuanto a la normativa y a la política de uso de datos. De esta forma, ellos mismos serán quienes analicen la información y se la trasladen al resto de compañeros. Para esta sesión, por lo tanto, es necesario disponer de un aula con equipos informáticos.

En una segunda sesión sería interesante, a través de algún tipo de cuestionario, conocer cuál es el uso que da el alumnado del grupo a Internet y a las redes sociales: para que las utilizan, cuánto tiempo le dedican, que tipo de relación mantienen con las personas a través de la red y con qué personas... para ello se podría utilizar algún cuestionario como el que se muestra en el anexo 1. Después de hacer el cuestionario, se trata de ponerlo en común y conocer lo que hacen, para poder orientarles hacia un correcto uso de la red, partiendo de las recomendaciones que aparecen en este mismo documento.

En la tercera y última sesión se realizará el registro en Facebook por parte de aquellos alumnos que no lo tengan ya, para pasar a realizar entre todos una correcta configuración siguiendo los pasos que se indican unas hojas antes. Para esta tarea ellos serán quienes vayan realizando los pasos en sus respectivas cuentas, leyendo la información que se proporciona y valorando las decisiones en cada uno de los puntos a configurar.

9.2. Segunda fase del programa

En esta segunda fase nos vemos directamente inmersos en la materia de tecnología. Para cuando vayamos a comenzar con esto, todos los alumnos deberán haber creado su cuenta en Facebook, y el profesor deberá haber añadido en su cuenta de Facebook creada para el grupo a todos los alumnos del grupo.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, el trabajo con la red social Facebook va a estar estrechamente relacionada con la hora lectiva semanal que los alumnos invierten en el taller, ya que servirá para ir haciendo una especie de diario de los proyectos que se lleven a cabo. Aun así, también va a resultar importante disponer de Facebook para el resto de actividades que se realicen en la materia en las horas de teoría e informática.

Por esto, vamos a dividir estas actividades en dos partes. Por un lado los proyectos del taller, y por otro el resto de la materia.

9.2.1. Actividades del taller

A lo largo de la realización de cualquier proyecto en el taller de tecnología, los alumnos repartidos en los diferentes grupos deben realizar, de manera simultánea al avance del proyecto,

una memoria en papel de dicho proyecto. En esa memoria se deben incluir, entre otros, el diseño del proyecto, los materiales utilizados, la elaboración y la presentación final con su funcionamiento si lo tuviera.

Con la ayuda de Facebook podemos ir haciendo todas estas tareas en tiempo real. Esta red social nos da la oportunidad de subir fotos y videos que nos muestren el avance del proyecto, con comentarios y notas. De esta forma, los alumnos podrán ir sacando fotos y videos, que una vez terminado el proyecto les ayude a hacer de forma más concreta la memoria en papel.

Se trata de facilitar el trabajo de los alumnos, y de que vayan realizando la memoria día a día. Con Facebook podrán tener un pequeño diario de su proyecto. A sí mismo, el profesor tendrá la oportunidad de ir viendo el avance de los proyectos de cada grupo si no ha tenido la posibilidad de atender a todos los grupos en el aula.

Otro aspecto interesante relacionado con lo anterior es la posibilidad que nos ofrece Facebook para crear grupos entre las personas que tengamos agregadas en el perfil. De esta forma, podremos crear grupos entre los alumnos, siguiendo el mismo patrón que en el taller, ya que se suele trabajar en equipos. Así conseguiremos que las notificaciones, mensajes y demás relacionadas con un único grupo en concreto vayan dirigido directamente a ellos.

Para esta forma de trabajo, de todas formas, es necesario tener implicación y seriedad tanto por parte de los alumnos como por parte del profesor, ya que los unos deben ir subiendo el trabajo realizado en forma de fotos o videos y la otra parte debe ir comprobándolo.

Para todo esto mencionado hasta el momento surge un pequeño problema. Es necesario que cada uno de los grupos disponga de una cámara de fotos y/o video. Para ello se pedirá a los grupos que puedan disponer de una en el aula. Podría suceder que en alguno de los grupos nadie tuviera la posibilidad de “prestar” una cámara de fotos, por lo que en ese caso habría que mirar la posibilidad de utilizar algún dispositivo que esté disponible en el centro. Si al final fuera imposible que alguno de los grupos tuviera una, se trataría de trabajar de forma tradicional, tomando apuntes sobre las tareas realizadas de cara a la memoria final.

9.2.2. Actividades en el aula

Como ya se ha mencionado, Facebook nos ofrece un montón de posibilidades para trabajar con los alumnos. A continuación se van a detallar algunas de las cosas que se podrían hacer con los alumnos para favorecer el aprendizaje de estos.

Uno de los aspectos más importantes que nos proporciona Facebook es la posibilidad de que los alumnos planteen dudas a través de mensajes privados al profesor o de comentarios en el muro del grupo para que el profesor pueda contestarlas. Estas dudas o cuestiones siempre deberán de contestarse a todo el grupo con independencia de quien realice la consulta, ya que debe ser beneficioso para todos. A sí mismo, el profesor podrá plantear nuevas cuestiones de apoyo o ampliación a través de Facebook, adjuntando documentos, presentaciones, fotos o videos relevantes a la materia. Para todo esto hay que dejar claro en el aula que el profesor no estará en todo momento conectado, por lo que podría plantearse algún horario en el que el profesor pueda dedicarse a revisar el perfil del grupo.

Otra herramienta importante es la creación de eventos, en los que el profesor podrá recordar a sus alumnos fechas importantes (exámenes, fechas de entrega de trabajos), cambios de aula, cambios de horas... estos eventos se mostrarán a todos los participantes en el perfil del grupo.

A través de Facebook también se podrán facilitar enlaces a páginas web de interés que estén relacionadas con la materia, que propongan proyectos que se puedan hacer en el taller, concursos relacionados con alguno de los temas a tratar durante el curso, paginas que les puedan orientar al correcto desarrollo de sus estudios...

9.3. Posibles inconvenientes

Uno de los aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de poner en marcha un programa de este tipo es la posibilidad que los alumnos puedan tener para conectarse a Internet. Es posible que en el grupo exista algún alumno que no tenga la posibilidad de trabajar con Internet desde su casa. Esto no quiere decir que no podamos hacerlo con el resto del grupo, pero todas las cosas que se hagan en Facebook habrá que facilitárselas a esos alumnos a través del aula en papel. Facebook es una herramienta que tiene que ayudar en el proceso de aprendizaje de los alumnos, no puede ser un impedimento para el que no pueda utilizarlo.

Otro de los inconvenientes que pudiera aparecer a la hora de trabajar con una red social como Facebook es la poca admiración que gran parte de la sociedad tiene hacia esta. Esto se debe a que los adolescentes invierten demasiado tiempo conectados, y esta forma de trabajo pudiera parecer un momento de ocio sobre lo que realmente es, una herramienta muy rentable, que si se utiliza con unos objetivos claros y con una forma de uso bien establecida puede ser ventajosa para todos.

Por último, no podemos dejar pasar el papel de las familias. Se trata de que los alumnos puedan estar en contacto tanto con el profesor como entre ellos mismos desde sus casas para poder mejorar en la materia, lo que implica que sus padres tienen que permitir el uso del ordenador y de Facebook a sus hijos. Además, en el formato de trabajo que se propone para el taller, existe la posibilidad de que los alumnos pudieran aparecer en fotos y videos, por lo que es necesario tener firmada la autorización que las familias otorgan al centro para la publicación de documentación multimedia con la imagen de los alumnos. Anexo 2.

10. Beneficios aportados por el programa

Con la puesta en práctica de este programa, que incluye como herramienta educativa la red social Facebook en la materia de tecnología, se pueden obtener numerosos beneficios en el proceso de enseñanza-aprendizaje para los diferentes miembros de la comunidad educativa.

10.1. Beneficios para los alumnos

Las redes sociales, y en nuestro caso Facebook, son herramientas que en la actualidad nuestros alumnos de secundaria utilizan diariamente. Por tanto, si pudiéramos introducir estas herramientas estaríamos introduciendo en parte la enseñanza en su día a día. Se trata de poder hacer esa enseñanza más atractiva e interesante para los alumnos.

Además, esto puede servir para que los alumnos se impliquen de forma directa en la materia, trasladando cuestiones en el grupo a través de Facebook para que todos los compañeros puedan verla e incluso solucionarla, compartir información y detalles de los proyectos de cada grupo.

Otro de los beneficios que puede aportar para nuestros alumnos se basa en la posibilidad de mejorar las relaciones que se establecen entre los alumnos dentro y fuera del aula. Aunque dentro de clase algunas veces en los grupos los alumnos estén “obligados” a trabajar con personas que en principio no son de su agrado, algo preocupante por cierto, estos también van a tener que serlo de forma virtual a través de la plataforma virtual. Aun así, esto es importante siempre y cuando no obviemos la necesidad de establecer posturas de respeto y compañerismo entre los adolescentes en su día a día.

No podemos dejar pasar la oportunidad de que los alumnos conozcan a su vez las redes sociales. Los adolescentes manejan y utilizan este tipo de servicios diariamente con una gran soltura, pero en su gran mayoría desconocen la legislación de estas. A través de la forma de trabajo propuesta podremos conseguir que los alumnos conozcan más profundamente las redes sociales. Además, podremos elaborar un pequeño estudio que les ayude a conocer sus hábitos de uso en Internet, que en adelante les pueda servir para aprender a organizarse, a saber gestionar su tiempo de ocio enfocándolo hacia su futuro.

10.2. Beneficios para el profesor

El beneficio más significativo que se puede destacar es el de la motivación y el acercamiento hacia el alumno que se consigue con la utilización de las redes sociales. De partida, el alumno interpreta por norma general que el profesor es una persona alejada a ellos, distante, que se va a encargar de obligarles a aprender cosas poco útiles y que encima les va a evaluar y a calificar.

A través de Facebook se puede conseguir dar un paso en el establecimiento de la relación con ellos, que aunque es muy importante que se haga cada día, la plataforma virtual puede ayudar, y mucho.

Con las redes sociales podemos mantener al día la materia para que el alumno se sienta implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, posibilitando un entorno en el que se pueden resolver dudas fuera de clase, se pueden recibir los trabajos que los alumnos realizan o se posibiliten nuevas tareas, ejercicios...

A sí mismo, podremos gestionar de forma más cercana el trabajo que se realiza en el taller con el establecimiento de grupos y el seguimiento de los materiales multimedia que los alumnos puedan subir a la red, ya que en numerosas ocasiones, durante la hora lectiva del taller, el tiempo es limitado para poder atender a todos los grupos.

11. Bibliografía

- Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación. *Plan Educantabria, espacio tecnológico educativo*.
http://www.educantabria.es/docs/planes/plan_tic/PLAN_educantabria.pdf
- Facebook.
www.facebook.com
- Normativa y legislación de Facebook.
<http://www.facebook.com/policies>
- El uso de Facebook como herramienta educativa. Que hacer y qué no hacer en Facebook.
<http://www.xarxatic.com/si-usamos-facebook-como-herramienta-educativa/>
- Cuestionario sobre el uso de Facebook.
<http://www.sociologiayredessociales.com/2010/09/encuesta-sobre-usos-de-facebook/>

Anexo 1

Cuestionario sobre el uso de Facebook (u otra red social)

1. ¿Qué dispositivos tienes?

- a. Un teléfono móvil.
- b. Un ordenador portátil.
- c. Un ordenador de sobremesa.
- d. Un dispositivo de bolsillo (iPod, MP3...)
- e. Un lector de DVD.
- f. Antena parabólica o televisión por cable.
- g. Consola de juegos.
- h. Un Smartphone (Blackberry, iPhone...)

2. ¿Desde cuándo tienes cuenta en Facebook?

- a. Antes del 2009.
- b. 2010.
- c. 2011.
- d. 2012.

3. ¿Con que frecuencia te conectas a Facebook?

- a. Más de 5 veces al día.
- b. Entre 3 y 5 veces al día.
- c. Dos o tres veces al día.
- d. Una vez al día.
- e. Varias veces a la semana.
- f. Una vez a la semana.
- g. Varias veces al mes.

4. Con relación al año pasado, me conecto a Facebook...

- a. Más a menudo.
- b. Menos a menudo.
- c. Igual.

5. Si te conectas más o menos a menudo que antes, ¿puedes explicar la razón?

6. En general, me conecto a Facebook:

- a. Por la mañana.
- b. Al mediodía.
- c. Por la tarde.
- d. Por la noche.
- e. Cuando quiero.
- f. Todo el tiempo.

7. ¿Cuánto tiempo pasas en Facebook?

- a. 5-10 minutos.
- b. 10-30 minutos.
- c. 30-60 minutos.
- d. Más de 60 minutos.

8. ¿Cuántos amigos tienes en Facebook?

- a. Menos de 50.
- b. 50-100.
- c. 100-150.
- d. 150-200.
- e. 200-300.
- f. 300-500.
- g. Más de 500.

9. ¿Es importante el número de amigos que tienes en Facebook? ¿Por qué?

10. ¿A quién añades a tu lista de amigos en Facebook?

- a. A los amigos que conozco en la vida real.
- b. A los amigos de mis amigos.
- c. A la gente que no conozco.
- d. A la gente que conozco de poco: nuevos amigos, de una noche...

11. ¿Has ignorado alguna petición de amistad?

- a. Si.
- b. No.

12. ¿Has añadido a gente que no querías como amigo?

- a. Si.
- b. No.

13. ¿Por qué no les ignoraste?

14. ¿Tienes a tus familiares en tu lista de amigos?

- a. Si.
- b. No.

15. ¿Qué personas nunca añadirías a tu lista de amigos? ¿Por qué?

16. ¿Quién puede consultar tu perfil?

- a. Solamente mis amigos.
- b. Mis amigos y sus amigos.
- c. Todo el mundo.
- d. Solo a quien doy mi permiso.
- e. No lo sé.

17. ¿Qué información proporcionas en tu perfil de Facebook?

- a. Sexo.
- b. Fecha de nacimiento.
- c. Origen.
- d. Ciudad de residencia.
- e. Los miembros de la familia.
- f. Situación sentimental.
- g. Intereses (hombres/mujeres).
- h. En busca de amistad.
- i. Opinión política.
- j. Religión.
- k. Intereses (actividades, música, libros, TV...).

- l. Números de teléfono.
- m. Dirección.
- n. Pagina Web.
- o. Colegio.

18. ¿Con quién no compartirías información sobre tu situación sentimental?

- a. Familia.
- b. Amigos cercanos.
- c. Colegas.
- d. Amigos del colegio.
- e. Ninguna persona.
- f. Lo compartiría con todo el mundo.

19. ¿Piensas que tu perfil de Facebook refleja lo que eres realmente?

20. ¿Con que frecuencia cambias la foto de perfil?

- a. Todos los días.
- b. Una vez a la semana.
- c. Una vez al mes.
- d. Raramente.

21. ¿Por qué utilizas Facebook? (numera por orden de prioridad, 5 es el motivo más importante y 1 el menos importante)

	1	2	3	4	5
Comunicarme con mis amigos	☐	☐	☐	☐	☐
Tener más información sobre mis amigos	☐	☐	☐	☐	☐
Hablar de mi	☐	☐	☐	☐	☐
Compartir vídeos y fotografías	☐	☐	☐	☐	☐
Hacer anuncios políticos, apoyar causas	☐	☐	☐	☐	☐

Hacer mi propia publicidad	☐	☐	☐	☐	☐
Encontrar a nuevos amigos	☐	☐	☐	☐	☐
Utilizar el Chat	☐	☐	☐	☐	☐
Encontrar a mis antiguos amigos	☐	☐	☐	☐	☐
Otros	☐	☐	☐	☐	☐

22. ¿Con qué frecuencia utiliza Facebook para...?

	Nunca	Rara vez	De vez en cuando	A menudo	Bastante a menudo
Compartir vídeos	☐	☐	☐	☐	☐
Ver vídeos	☐	☐	☐	☐	☐
Subir fotografías	☐	☐	☐	☐	☐
Ver las fotografías de mis amigos	☐	☐	☐	☐	☐
Actualizar mi perfil	☐	☐	☐	☐	☐
Hacer comentarios sobre los perfiles/fotografías/vídeos colocados por mis amigos	☐	☐	☐	☐	☐
Jugar	☐	☐	☐	☐	☐
Encontrar información sobre la actualidad, el tiempo, el horóscopo, etc.	☐	☐	☐	☐	☐
Unirse a grupos o fanclubs	☐	☐	☐	☐	☐

Crear grupos	☐	☐	☐	☐	☐
Consultar los perfiles de mis amigos	☐	☐	☐	☐	☐
Buscar a mis antiguos amigos	☐	☐	☐	☐	☐
Utilizar aplicaciones (Farmville, Mafiawars, CafeWorld, etc.)	☐	☐	☐	☐	☐
Otros	☐	☐	☐	☐	☐

23. ¿Con qué frecuencia actualiza su estado?

- a. Varias veces al día.
- b. Una vez al día.
- c. Varias veces a la semana.
- d. Una vez a la semana.
- e. Varias veces al mes.
- f. Una vez al mes.
- g. Raramente.

24. Cuando actualizas tu estado, hablas de...

- a. Tus ideas.
- b. Tus emociones.
- c. De donde eres.
- d. Tus planes de futuro.
- e. La actualidad.
- f. Otros:_____

25. ¿Esperas de tus amigos que hagan comentarios de las fotos o videos que publicas?

- a. Si.
- b. No.

26. ¿Le concedes importancia a lo que piensan sus amigos sobre lo que colocas en Facebook?

- a. Si.
- b. No.
- c. Depende:_____

27. ¿Qué tipo de fotos compartes en Facebook?

- a. Vacaciones.
- b. Fotos con la familia.
- c. Fotos con los amigos.
- d. Fotos yo solo.
- e. Fotos con la pareja.
- f. Otros:_____

28. ¿Alguna vez han publicado alguna foto en la que apareces que no te gusto verla publicada? ¿Cómo reaccionaste?

- a. Si:_____
- b. No.

29. En la vida real, tengo

- a. Manos amigos que en Facebook.
- b. Más amigos que en Facebook.
- c. Prácticamente los mismos.

30. En la vida real,

- a. No me relaciono con ningún amigo de mi lista de Facebook.
- b. Me relaciono con poco amigos de Facebook.
- c. Me relaciono con la mitad de amigos de Facebook.
- d. Me relaciono con más de la mitad de amigos de Facebook.
- e. Me relaciono con todos los amigos de Facebook.

31. ¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	En absoluto desacuerdo
En Facebook me expreso libremente.	☐	☐	☐	☐
No me siento solo (a) gracias a Facebook.	☐	☐	☐	☐
Encontré a mis antiguos amigos gracias a Facebook.	☐	☐	☐	☐
Me siento en contacto con mis amigos gracias a Facebook.	☐	☐	☐	☐
En Facebook comparto información sobre mi persona de forma segura.	☐	☐	☐	☐
De vez en cuando, me siento supervisado (a) en Facebook.	☐	☐	☐	☐
No encuentro seguro a Facebook.	☐	☐	☐	☐
Facebook absorbe mucho de mi tiempo.	☐	☐	☐	☐
No veo a los amigos de Facebook como amigos reales.	☐	☐	☐	☐
Me conecto a Facebook cuando me aburro.	☐	☐	☐	☐
Me he hecho nuevos amigos gracias a Facebook.	☐	☐	☐	☐
Debido a Facebook, recibo información inútil sobre gente a quien no conozco	☐	☐	☐	☐
Me comunico de forma diferente con los amigos a quienes no veo a	☐	☐	☐	☐

menudo.

Recibo noticias de los amigos que
no veo a menudo.

☐☐☐☐

Facebook me permitió contactar
con amigos a quienes no había
visto desde hacía tiempo.

☐☐☐☐

Mi ambiente se ha ampliado
gracias a Facebook.

☐☐☐☐

Facebook me ha permitido
descubrir características diferentes
de mis amigos.

☐☐☐☐

Creo que controlo la información
que se muestra en Facebook.

☐☐☐☐

Hay información que me concierne
que no quiero indicar

☐☐☐☐

32. ¿Qué ha cambiado en tu vida social desde que usas Facebook?

33. ¿Compartes la información que recibes en Facebook en la vida real?

- a. Si.
- b. No.

34. ¿Hablas de Facebook con tus amigos en la vida real?

- a. Si.
- b. No.

35. ¿Te consideras como un usuario activo de Facebook?

- a. Si.
- b. No.

36. ¿Te consideras una persona sociable?

- a. Sí, soy bastante sociable.
- b. Soy sociable como todo el mundo.
- c. No soy muy sociable.
- d. No soy sociable en absoluto.

37. A tu modo de ver, Facebook se asemeja a:

- a. Un barrio donde vivo con mis amigos.
- b. Un diario íntimo.
- c. Un periódico con información de mis amigos.
- d. Un periódico sensacionalista donde ver lo que hace la gente.
- e. Una cafetería donde charlo con mis amigos.
- f. Una agenda para encontrar a mis amigos.

Anexo 2

AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES/MADRES/TUTORES LEGALES PARA LA UTILIZACIÓN DE FACEBOOK COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA

D. _____ con DNI _____ en calidad de padre/tutor legal, y D^a _____ con DNI _____ en calidad de madre/tutora legal del alumno/a _____ de 3º de Educación Secundaria Obligatoria del IES _____ de la localidad _____;

AUTORIZAMOS la creación y utilización de un perfil en la red social Facebook a través de Internet para su utilización en la materia de tecnología como herramienta educativa, con los consiguientes usos que se le pueda dar con la utilización de mensajes y materiales multimedia como fotografías y/o videos; y

ASUMIMOS las responsabilidades legales a las que hubiere lugar, eximiendo al IES _____ de cualquier responsabilidad al respecto.

Y para que conste, se firma en _____ a ____ de _____ de 20__.

Fdo.: padre/tutor legal

Fdo.: madre/tutora legal